

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### *Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia concurso para suministro. Especiente 2F-50018-S-93.*

1. *Objeto:* Concurso para la adquisición de 60.000 docenas de huevos de gallina tipo «C-4», por un importe de 7.800.000 pesetas, con destino a la Factoría de Subsistencias del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

2. *Plazo de suministro:* El que consta en el pliego de condiciones técnicas.

3. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 43.

4. *Fianza:* El 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de reposición:* El que consta en el pliego de bases establecido.

6. *Plazo para la presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Dirección a la que deben remitirse estas:* Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

8. *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los diez días a la presentación de ofertas.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, a las diez horas del tercer día, cumplido el plazo anterior.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La establecida en la cláusula 13 del pliego de bases.

10. El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

La Carraca, 5 de febrero de 1993.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento Presidente de la Mesa de Contratación.—1.077-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

##### *Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios

y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, terminará a las trece horas, del día 29 de marzo de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 1 de abril de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los (sobres «A»).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 17/93 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—El Director general.—F. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector General de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—1.326-A.

##### *Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento de sistemas de alimentación ininterrumpida de diversas dependencias de la AEAT para 1993».*

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos fijos, del Departamento

Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 22/1992, para la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento de sistemas de alimentación ininterrumpida de diversas dependencias de la AEAT para 1993», siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Nivel 1: «Jesús María Aguirre, Sociedad Anónima», 18.000.000 de pesetas.

Nivel 2: «Invertomatic Española, Sociedad Anónima», 6.490.968 pesetas.

Nivel 3: «Enertron, Sociedad Anónima», 5.400.000 pesetas.

Nivel 4: «Coalba Energía, Sociedad Anónima», 590.052 pesetas.

Nivel 6: «Coalba Energía, Sociedad Anónima», 583.776 pesetas.

Nivel 8: «Merlín Gerin Gardy, Sociedad Anónima», 1.195.908 pesetas.

Nivel 9: «Coalba Energía, Sociedad Anónima», 1.792.332 pesetas.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda dejar desiertos los niveles 5 y 7.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos fijos.—1.087-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

##### *Resolución de la Dirección General de la Policía por el que anuncia el concurso para la adquisición de material de limpieza para distintas dependencias de la Dirección General de la Policía.*

Primero.—*Órgano de Contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 528 20 00, extensión 3127.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, Procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determinan en el apartado 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Suministro de material de limpieza, siendo el importe límite de 55.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plaza de entrega:* El que establece el apartado 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de marzo de 1993.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Por-

tugal y de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 29 de marzo de 1993.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de las ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las once cuarenta y cinco horas del día 2 de abril de 1993.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 1.100.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse, según cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Duodécimo.—Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.098-A.

### **Resolución de la Dirección General de la Policía por el que anuncia el concurso para la adquisición de material de oficina ordinario.**

Primero.—*Organo de Contración:* Dirección General de la Policía. División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 528 20 00, extensión 3127.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determinan en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Suministro de material de oficina ordinario, siendo el importe límite de 30.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plaza de entrega:* El que establece la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de marzo de 1993.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal y de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 29 de marzo de 1993.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de las ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las once horas del día 2 de abril de 1993.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 600.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.22A.220.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse, teniendo presente lo que establece el pliego de prescripciones técnicas.

Duodécimo.—Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.100-A.

## **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

### **Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso para adjudicar suministro de papel.**

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar el siguiente suministro:

Expediente 140/0. Suministro de 15.500 bobinas de papel apto para impresoras facsimil «Muirhead».

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 23 de marzo de 1993.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 15 de marzo de 1993.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de su imposición, mediante telegrama o al télex 22427.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden solicitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 2 de abril de 1993, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—1.082-A.

### **Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar suministro de papel para teleimpresores.**

Se solicitan ofertas para contratar el siguiente suministro a este Instituto Nacional de Meteorología:

Expediente 93.139/6. Suministro de 12.000 bobinas de papel y 100.000 hojas plegadas, para teleimpresores, con límite de adjudicación de 3.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases que regirán este contrato pueden examinarse en este Instituto, camino de las

Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Los interesados deberán enviar sus ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los respectivos pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, a la dirección arriba indicada, por correo certificado o entregándolas en el Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días hábiles, acompañando inexcusablemente escrito anunciando el envío, fuera del sobre de la oferta. Los envíos por correo deberán ser comunicados por telegrama el día de imposición del certificado.

Será de cuenta de cada adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—1.085-A.

## **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

### **Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público para la realización de un estudio sobre la venta por correo y otros nuevos sistemas de venta.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público para la realización de un estudio sobre la venta por correo y otros nuevos sistemas de venta, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre la venta por correo y otros nuevos sistemas.

2. El precio de licitación del siguiente concurso se fija en 11.950.000 pesetas.

3. El plazo de ejecución del contrato será de siete meses, contados a partir de la fecha del mismo.

4. Las empresas a licitar tendrán que acreditar su clasificación, exigiéndose como mínimo su inclusión en el Grupo I, subgrupo 3, categoría B).

5. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, reguladores del presente concurso, podrán ser retirados en el Servicios de Información Administrativa, sito en el paseo de la Castellana, número 160, planta baja, de Madrid, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

6. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 239.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición de la ilustrísima señora Directora general de Servicios.

7. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica. El sobre número 3 las referencias técnicas.

9. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª, sala 302), a las once horas

del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará éste el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Gomis.—1.114-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de las obras de conservación en el Silo de Requena (Valencia).**

1. **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Requena (Valencia).

El tipo de la subasta se fija en 12.454.791 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficiencia, números 8-10, tercera planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: C. Subgrupos: 2, 3 y 4. Categoría en todos ellos: c.

6. **Proporción económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

### Modelo de proposición

Don ..... con documentos nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Requena (Valencia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1993, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de ..... por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose, en todo momento, a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficiencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. **Lugar y fecha de apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 26 de enero de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—1.115-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de servicio de mudanzas y transportes de este Departamento.**

1. **Objeto:** Servicio de mudanzas y transportes del Departamento de Cultura.

2. **Tipo de licitación:** El presupuesto máximo se fija en 52.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Plazo de ejecución:** Desde el momento de la firma del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 1993 o hasta la facturación total del importe contratado en caso de que se produzca con anterioridad.

4. **Fecha prevista de inicio:** A partir de la firma del contrato.

5. **Unidad donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:** Servicio de Obras e Instalaciones del Departamento de cultura, rambla de Santa Mónica, 8, segunda planta, 08002 Barcelona y en las dependencias de los servicios territoriales de Girona, Tarragona, Lleida y Tortosa.

6. **Garantía provisional:** Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña, la cantidad de 1.040.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

7. **Clasificación exigida:** Los licitadores deberán acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo III, subgrupo 9, categoría c, según la Orden de 30 de enero de 1991, o grupo C, subgrupo 8, categoría c, según la Orden de 24 de noviembre de 1992, ambas del Ministerio de Economía y Hacienda.

8. **Modelo de proposición:** El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

9. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, segunda planta, 08002 Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las trece horas del último día; si este fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artícu-

lo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

10. **Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del vigésimo-tercer día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

11. **Documentación que tienen que aportar los licitadores:** La que se detalla en la cláusula décima del pliego de cláusulas.

Barcelona, 4 de febrero de 1993.—El Secretario general, Joquim Triadó i Vila-Abadal.—1.091-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia subasta de obras.**

**Objeto:** Mejora y refuerzo de firme de la CR-624, de Valdepeñas a Còzar.

**Presupuesto:** 239.778.431 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1993, 160.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1994, los 79.778.431 pesetas restantes.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría f).

**Fianzas:** Provisional de 4.795.569 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ..... código postal número ..... calle ..... número ..... teléfono ..... fax .....), según el poder que acompaña, con CIF número ..... (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 18 de enero de 1993.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.—1.118-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para la remodelación del Pasaje del Granadal y zonas adyacentes en el polígono de la Fuensanta.**

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Remodelación del pasaje del Granadal y zonas adyacentes en el polígono de la Fuensanta.

**Tipo de licitación:** 62.087.422 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Consignación presupuestaria:** Partida 6/4.322.611 pesetas.

**Garantía provisional:** 1.241.748 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C y categoría «C».

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyectos y pliegos:** En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en su grado máximo, fijados en el número del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Unidad de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala de comisiones de estas Casas Consistoriales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de la obra de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas derivaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) D.N.I. del proponente y, en su caso, escritura de poderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

Fecha (en letra) y firma del proponente.

Córdoba, 19 de enero de 1993.—El Alcalde. 1.078-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real) referente al concurso para la enajenación de un terreno, propiedad de este Ayuntamiento, para urbanizar, promover y construir viviendas de protección oficial.

Pliego de condiciones económico administrativas para la enajenación de un terreno municipal para construir viviendas de protección oficial.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de servir de base al concurso para la enajenación de un terreno, propiedad de este Ayuntamiento, para urbanizar, promover y construir viviendas de protección oficial, se expone al público el mismo, por plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, pudiéndose presentar ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a las siguientes condiciones:

A) **Objeto:** La enajenación de un terreno, propiedad de este Ayuntamiento, de 2.910 metros cuadrados de superficie, con destino al fin exclusivo de urbanizar, promover y construir viviendas de protección oficial.

B) **Tipo:** 19.600.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

C) **Duración del contrato:** Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de transmisión de los terrenos y la devolución de la fianza definitiva.

D) **Plazo:** Las obras se iniciarán en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la firma de la escritura pública, y deberán quedar terminadas en el plazo de dos años, contados a partir del día siguiente al del inicio.

E) **Condiciones particulares:** El pago del tipo se realizará en especie mediante la construcción por parte del adjudicatario de una vivienda tutelada de la tercera edad con las medidas, calidades y características que se determinan en la orden de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 26, de 3 de abril de 1992; en parcela determinada por la propia Corporación, dentro del terreno objeto de transmisión.

La valoración del proyecto de construcción se llevará a cabo por los Servicios Técnicos Municipales, debiendo abonarse la cantidad que resultare restante hasta cubrir el total del tipo, en mejoras de infraestructuras que determine la Corporación.

F) **Criterios que han de servir de base para la adjudicación:**

Son los siguientes, relacionados por orden decreciente de la importancia que se le atribuye:

Plazo de ejecución.

Precio del módulo.

Adjudicación, conjuntamente, con el Ayuntamiento.

Comisión Mixta entre promotor y Ayuntamiento para estudiar las prioridades de adjudicación.

Mano de obra de la localidad.

Soluciones técnicas que mejoren las prescripciones determinadas por la Corporación.

G) **Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos:** Oficina de obras.

H) **Garantía provisional:** 392.000 pesetas.

I) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

J) **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., código postal ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en la misma compro-

metiéndose a adquirir el bien ....., en el precio de ....., con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

K) **Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

L) **Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura:**

En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del quinto día hábil siguiente a aquél en el que termine el plazo de licitación.

Herencia, 15 de enero de 1993.—El Alcalde, José Roselló López.—1.094-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de dotación de servicios en la calle Mondoñedo.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1992, aprobó la contratación, mediante concurso, de las obras de dotación de servicios en la calle Mondoñedo.

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 22.868.177 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se registrará el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** Grupo G-3, categoría d.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: el Alcalde.—1.086-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de acceso al CEAO.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1992, se aprobó la contratación, mediante concurso de las obras de urbanización de acceso al CEAO.

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 85.103.191 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se registrará el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** G-4-c y E-1-c.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—1.088-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de pavimentación y servicios en la calle Río Narla.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio de 1992 aprobó la contratación, mediante concurso, de las obras de pavimentación y servicios en la calle Río Narla.

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 5.059.075 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncio:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** G-4-c y E-1-c.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—1.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de renovación de servicios en carretera de Hombreiro. Tramo 1.º**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 1992, aprobó la contratación mediante concurso de las obras de renovación de servicios en carretera de Hombreiro. Tramo 1.º

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 2.795.714 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas, del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** Grupos G-6 y E-1, categoría d.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—1.092-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de dotación de servicios en barrio Da Cheda. Primera fase.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1992, aprobó la contratación mediante concurso de las obras de dotación de servicios en barrio Da Cheda. Primera fase.

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 88.003.653 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas, del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** Grupos G-3-4, A-1-2 y E-1, categoría d.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—1.093-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de acceso desde el puente Romai-Ceao-Garabolos.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1992, se aprobó la contratación mediante concurso de las obras del proyecto de acceso desde el puente Romai-Ceao-Garabolos.

**Objeto del concurso:** La contratación por concurso de las siguientes obras, incluidas en el proyecto de acceso desde el puente Romai-Ceao-Garabolos:

Acceso desde el Cuartel de Garabolos a Garaballa. Tramo segundo, con un presupuesto máximo de ejecución por contrata de 98.592.376 pesetas (IVA incluido), y un plazo de ejecución de diez meses.

Acceso desde el Cuartel de Garabolos a Garaballa. Tramo tercero, con un presupuesto máximo de ejecución por contrata de 94.682.376 pesetas (IVA incluido), y un plazo de ejecución de diez meses.

Acceso desde la avenida de Finisterre al Ceao, con un presupuesto máximo de ejecución por contrata de 57.952.038 pesetas (IVA incluido), y un plazo de ejecución de seis meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo,

hasta las trece treinta horas, del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del o de los contratistas adjudicatarios de las obras.

**Clasificación empresarial:** Grupos A-1-2; G3-4; E-1; categoría d.

Lugo, 23 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—1.095-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miramar (Valencia), por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 de Miramar.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de octubre, y rectificado por Decreto de la Alcaldía, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 del casco de Miramar, se anuncia concurso en los siguientes términos:

**Objeto.**—Obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 de Miramar.

**Tipo.**—59.101.610 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato.**—Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de su replanteo.

**Fianzas.**—Provisional, 1.182.032 pesetas; definitiva, 2.964.064 pesetas.

**Presentación de proposiciones.**—En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (de nueve a trece horas), de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones.**—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones (excepto sábados).

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Miramar, para tomar parte en la adjudicación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación 2 de Miramar, se compromete a su ejecución por la cantidad de ....., (en número y letra) pesetas, incluido IVA, sujetándose en todo al pliego de condiciones que declara conocer y aceptar.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el modelo de proposición, los siguientes documentos:

1. Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
3. Cuando la proposición fuera suscrita por persona distinta del licitador, escritura de poder otorgada a su favor o testimonio notarial del mismo bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
4. Declaración jurada del firmante de la oferta de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción establecida por Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

5. Fotocopia de haber sido dado de alta en el Padrón del IAE o, en su caso, resguardo de haber satisfecho el mismo y justificante de hallarse al corriente del pago de la Seguridad Social.

6. Declaración jurada del firmante de la oferta de estar al corriente de sus obligaciones tributarias cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

b) Haber presentado la relación anual de ingresos y gastos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

El adjudicatario deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas aportando las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación provisional.

7. Memoria firmada por el proponente expresiva de las sugerencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos acreditativos. Entre tales referencias se incluirán necesariamente una relación del personal de la plantilla, cualificación profesional y situación laboral de los mismos.

8. Plan de ejecución de los trabajos con indicación de las fechas previstas de terminación.

9. Documento de clasificación del contratista, correspondiente a los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

Grupo E, subgrupo 1, categoría B).

Grupo E, subgrupo 1, categoría B).

Grupo G, subgrupo 4, categoría B).

Grupo I, subgrupo 6, categoría B).

Grupo I, subgrupo 1, categoría B).

Grupo C, subgrupo 6, categoría B).

10. Relación del personal técnico y medios auxiliares dedicados a éste.

Miramar, 2 de febrero de 1993.—El Alcalde, Asensio Llorca Bertó.—1.125-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navia (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la gestión del Servicio Municipal de Agua Potable a la población en la modalidad de concesión.**

Por acuerdo plenario de fecha 25 de enero de 1993, se adjudicó el concurso para la contratación de la explotación del servicio de agua potable del municipio de Navia a la Empresa «Asturagua, Sociedad Anónima», durante un plazo de doce años prorrogables por periodos idénticos hasta un máximo de cincuenta años.

La cual, de conformidad con el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento.

Navia, 4 de febrero de 1993.—El Alcalde en funciones.—1.096-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ejecución para la ampliación del cementerio de San Mauro, cerramiento, urbanización y construcción de nichos (primera fase)».**

*Objeto:* Contratación, mediante subasta, de las obras incluidas en el proyecto de «Ejecución para la ampliación del cementerio de San Mauro, cerramiento, urbanización y construcción de nichos (primera fase)».

*Tipo de licitación:* 167.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional y definitiva:* Se depositarán en la caja de la Corporación contratante, en forma admitida en derecho y en los porcentajes máximos permitidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentos a presentar:* Apartado 15 del pliego de condiciones.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas, del día siguiente hábil, al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita) ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ....., a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «Ejecución para la ampliación del cementerio de San Mauro, cerramiento, urbanización y construcción de nichos (primera fase)», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de ..... (número y letra), con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliego de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes. (Fecha y firma del proponente.)

*Información pública del pliego:* El pliego de condiciones económico-administrativas se somete a información pública y simultáneamente con la convocatoria de la licitación, por período de ocho días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto podrá ser examinado en la Unidad de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General, aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Pontevedra, 16 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.—El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.—1.099-A.